APRUEBA

SUPLEMENTACIONES

DE

PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.721.-

DALCAHUE, 28 de diciembre de 2023.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023. El certificado de Secretaria Municipal Nº 150 con fecha 27/12/2023, donde se aprueban suplementaciones de presupuesto correspondientes al Memorándum Nº 102 y 103; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión extraordinaria Nº 38 con fecha 27/12/2023; el Certificado de la Secretario Municipal subrogante 01/abril/2022, el decreto Alcaldicio Nº 2.099 con fecha 20/diciembre/2021 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, El Decreto alcaldicio Nº 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Articulo Nº 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

APRUEBESE: Las siguientes Suplementaciones de

presupuesto de la siguiente forma:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO MEMORANDUM Nº 102

AUMENTA GASTOS

21.01.004	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios (06.06.01)			M\$ 36
	Para vehículos			
22.03.001	02.02.01	Servicios a la Comunidad	M\$ 1.000	M\$ 2.000
	1	Gestión Interna	M\$ 1.000	-
31.02.004.001	Mejoramien	Mejoramiento Caminos de la Comuna		
	02.02.01	Servicios a la Comunidad	M\$ 4.000	M\$ 4.000
	Mantenimie	Mantenimiento y reparaciones de vehículos		
22.06.002	02.02.01	Servicios a la Comunidad	M\$ 1.200	M\$ 2.200
	1	Gestión Interna	M\$ 1.000	**
	Electricidad			
22.05.001	02.02.01	Servicios a la Comunidad	M\$ 5.000	M\$ 5.500
	1	Gestión Interna	M\$ 500	
	Agua			
22.05.002	02.02.01	Servicios a la Comunidad	M\$ 500	M\$ 1.500
	1	Gestión Interna	M\$ 1.000	
22.06.004	Mantenimiento y reparación de Máquinas y equipos de oficina (1)			M\$ 200
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos (1)			M\$ 1.000
22.08.009	Servicio de pago y cobranza (1)		M\$ 1.000	
22.12.005	Derechos y tasas (1)		M\$ 200	
		TOTAL		M\$ 17.636

DISMINUYE GASTOS

33.03.001.001	Programa pavimentos participativos (02.02.01 Servicio a la Comunidad)	M\$ 2.272
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (02.02.04 Actualización y Mantención de catastro de Bienes raíces Comuna Dalcahue)	M\$ 1.900
22.01.001	Para Personas (02.02.04 Actualización y Mantención de catastro de Bienes raíces Comuna Dalcahue)	M\$ 500
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegaje 02.02.04 Actualización y Mantención de M\$ 300 catastro de Bienes raíces Comuna Dalcahue	M\$ 600
	03.03.06 Aniversario Fiestas Patrias M\$ 200 04.04.16 Pesca M\$ 100	
	TOTAL	M\$ 5.272

AUMENTA INGRESOS

03.03	Participación en Impuesto territorial Art. 37 D.F.L. Nº 3.063 de 1979 M\$ 12.364	
	TOTAL M\$ 12.364	,-

I.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO MEMORANDUM Nº 103

AUMENTA GASTOS

21.04.004 Prestaciones de servicios en Programas comunitarios (03.03.05 Día de la Juventud)		M\$ 500
24.01.007 (001)	Asistencia social a Personas naturales (04.04.01)	M\$ 500
	TOTAL	M\$ 1.000

AUMENTA INGRESOS

08.99.999 (001)	Otros (1)		M\$ 1.000
		TOTAL	M\$ 1.000



II.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

13.03.002.002.049	Mejoramientos diversos APR de la Comuna de Dalcahue (PMB) (1)	M\$ 50.600
	TOTAL	M\$ 50.600

AUMENTA GASTOS

31.02.004.087	Mejoramientos diversos APR de la Comuna de Dalcahue (PMB) (02.02.01)	M\$ 50.600
	TOTAL	M\$ 50.600

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

AWGA/CIVG/RCCC/dfss.